

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Viernes 10 de Julio de 2020.

No. Oficio: 663/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **917/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de *Síndico Municipal* de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- **El listado de licencias de construcción por mandato judicial**, correspondiente al mes de Junio del año 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** licencias de construcción por mandato judicial, correspondientes al mes de Junio del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS
SINDICO MUNICIPAL



II. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO

C.c.p. Archivo.
10 JUL. 2020

TRANSPARENCIA